



ACTA DE REUNION

CÓDIGO: FO-MC-06

VERSIÓN: 1

FECHA: 13/02/2017

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE

DEPENDENCIA: CONTROL INTERNO

RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN - JEFE DE CONTROL INTERNO

NATURALEZA DE LA REUNIÓN: COMITÉ DE COORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO

Consejo

Comité

Reunión

Otro

ACTA N°	3	FECHA	Miércoles 28 de diciembre de 2022
LUGAR	Sala de juntas - IDUVI		

	NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CARGO / DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO
ASISTENTES	Eduardo Espinosa Palacios	86.006.957	Gerente General	eduardo.espinosa@iduvichi.gov.co
	Diana Carolina Baracaldo	1.072.642.373	Jefe Jurídica y de Contratación y Subgerente administrativa y financiera (E)	carolina_baracaldo@iduvichi.gov.co
	Adriana Fernanda Rodríguez Cuevas	1.072.650.713	Jefe oficina asesora de Planeación	fernandeduvichi@gmail.com
	Alejandra Alarcón Garzón	1.018.421.119	Jefe de Control interno	alejandra.alarcon@iduvichi.gov.co

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Presentación del informe auditorías internas 2022 - Oficina Control Interno
4. Proposiciones y varios

Siendo las 11:02 a.m. se da inicio al Comité de Coordinación de Control Interno por parte del Dr. Eduardo Espinosa, Gerente del IDUVI y presidente del mismo.

1. Llamado a lista y verificación del Quórum: Posteriormente, se lleva a cabo el llamado a lista y verificación del quórum por parte de la Dr. Alejandra Alarcón - secretaria técnica del comité, Evidenciando que se cuenta con quórum deliberatorio y decisorio del 80%.
 2. Aprobación del orden del día: Se hace lectura del orden del día, posteriormente se somete a votación por parte del presidente, A lo cual se vota y aprueba por unanimidad.
 3. Presentación del informe de auditorías 2022 - Oficina Control Interno
La Dr. Alejandra Alarcón procede a exponer las actividades que se han desarrollado desde la Oficina de Control Interno para la vigencia 2022:
 - Gestión de recursos físicos: se generaron cuatro (4) observaciones o hallazgos y se formuló el plan de mejoramiento por parte del líder del proceso. Al respecto desde la Oficina de Control Interno se recomendó hacer la revisión por parte de los supervisores a las actividades y soportes que presentan los guardabosques. Así mismo, se recomendó tener en cuenta las observaciones de los supervisores y las necesidades reales de la Entidad para la contratación de la Entidad en el 2023.
 - Gestión financiera concluyendo con unas observaciones al respecto.
 - Planeación Institucional: Seguimiento a las metas del plan de desarrollo
 - Meta 153 = 6,0%
 - Meta 154 = 70,8%
 - Meta 155 = 0,0%
 - Meta 156 = 36,3%
 - Meta 157 = 27,0%
 - Meta 158 = 11,4%
 - Meta 159 = 35,0%
 - Meta 160 = 0,3%
 - Meta 161 = 0,0%
 - Meta 162 = 0,7%
 - Meta 163 = 70,8%
 - Meta 164 = 0,0%
 - Meta 165 = 17,7%
 - Meta 166 = 65,0%
 - Meta 167 = 0,0%
- PROM 22,8%

De esta auditoria se dejó la recomendación de enfocar el plan de acción 2023 a las metas que presentan menor avance. Y conforme a la última evaluación de desempeño institucional MIPG 69.7% no se ha avanzado, por lo cual se recomienda priorizar las dimensiones de Direccionamiento estratégico y planeación – Gestión del conocimiento.

- Habitabilidad: Esta auditoria se encuentra en ejecución desde 7 jun 22, y se informa que a la fecha no ha sido posible finalizarla de acuerdo a las demoras que se han presentado en el proceso y las reiteradas solicitudes de información a los responsables de la misma. Como se evidencia en correo electrónico del 7 de septiembre solicitando Actas de Consejo Directivo de la Entidad, mediante las cuales han sido aprobados y/o viabilizados los postulados al proyecto de vivienda de interés social e Información y relación de posibles beneficiarios, enviada a la Constructora Bolívar para continuar con el proceso.

- Gestión Humana: Se inició auditoria el 19 de diciembre 2022 y está en ejecución

- De acuerdo al cronograma de auditorias aprobado en el Comité, para la vigencia 2022 quedarán pendientes por realizar las auditorias a los procesos de Contratación y Gestión jurídica, las cuales serán incluidas en el cronograma 2023.

- Se rindieron los siguientes informes: Medición del Desempeño Institucional - Furag, Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, Seguimiento a PQRS, Evaluación Sistema de Control Interno, Control Interno Contable, Informe de Derechos de Autor. Se ha hecho seguimiento al Plan de mejoramiento de las auditorias 2021. Sin embargo, del proceso de Gestión inmobiliaria no se ha recibido avance y éste ha sido solicitado en tres ocasiones por medio de correos electrónicos de fechas: 17 de marzo, 3 de mayo y 2 de agosto de 2022.

Al respecto la Oficina de control interna considera como plazo máximo para recibir información el 17 de enero de 2022 o de lo contrario el informe de auditoria será remitido a los entes de control competentes. Por lo cual el Gerente de la Entidad solicita que se adelante una reunión el 11 de enero con el líder del proceso y el subgerente de desarrollo para revisar las actividades y compromisos establecidos en el Plan de mejoramiento.

5. Proposiciones y varios

Siendo las 11:45 a.m. se da por terminado el comité.

COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DEL COMPROMISO

FIRMAS

 <hr/> EDUARDO ESPINOSA PALACIOS Gerente General	 <hr/> ADRIANA FERNANDA RODRIGUEZ CUEVAS Jefe Oficina asesora de planeación
 <hr/> DIANA CAROLINA BARACALDO Jefe Oficina Jurídica y de Contratación	 <hr/> ALEJANDRA ALARCÓN GARZÓN Jefe de Control Interno